

DIA POLITICO

Ya lo habíamos previsto: se ha suscitado una polémica entre el Tribunal de Cuentas de esta ciudad y el señor Ministro de Justicia; y esta polémica seguirá tomando proporciones colosales, si la cordura y el buen sentido, animados de un noble fin patriótico, no temedian el mal oportuno y eficazmente.

A continuación copiamos dos telegramas dirigidos por el señor Presidente del Tribunal de Cuentas a los señores Presidente del Consejo de Estado y al Ministro de Justicia.

“Señor Presidente del Consejo de Estado.—Quito.

De acuerdo con el Tribunal en que presido, tuve a honra preguntar a la Corporación preside por usted si el señor Luis A. Dillon era Diputado, y la contestación, firmada por el señor Secretario del Consejo de Estado, fue que lo era. Como el señor Secretario no pudo haber contestado sin autorización de usted, la contestación sirvió de base para un acuerdo de este Tribunal.

El señor Ministro de Justicia afirma que no conoce esa respuesta y califica al Tribunal de usurario, con vista de que éste, atendiendo a la seriedad de usted, resuelve volver a preguntar si la contestación del Secretario ha de tenerse como de la Corporación presidida por usted.—Presidente del Tribunal.

Roberto Andrade.”

“Señor Ministro de Justicia.—Quito. En contestación al telegrama de usted recibido anoche, debo manifestar, de acuerdo con el Tribunal en que presido, que la rectitud del procedimiento de él queda comprobada con la pregunta hecha al Consejo de Estado para que se sirva informar, con vista de los actos del último Congreso, si el señor Luis A. Dillon era o no Diputado. La respuesta del Secretario de dicha Corporación es: “El señor Dillon es Diputado. Consta su nombre en la nómina publicada en el “Registro Oficial” y en el último Congreso se le aceptó, en cuanto que por enfermedad presentó.”

En vista de esta respuesta, el Tribunal debió dictar y dictó la resolución transmitida a usted, a la que usted contestó de modo que al Tribunal ha sorprendido.

El Tribunal no comprende cómo la respuesta de usted es en desacuerdo con la del Secretario del Consejo de Estado, la cual hasta es desconocida por usted, según lo ha usted a comprender. La pregunta del Tribunal acerca de si el señor Dillon era o no Diputado fue dirigida al Presidente del Consejo de Estado, y usted, como tal, es el que debe contestar, ha debido conocerla, y conocer también la respuesta, pues ella fue dada por el Secretario, de orden, sin duda, del Presidente, ya que no podía ser de otra manera.

Forzoso es al Tribunal exponer que nosotros no agitamos ni pedimos atribuciones ni rebelión a la vez, sino estricto cumplimiento de deberes; los Ministros del Tribunal, al aceptar el empleo, prometimos proceder con arreglo a la Constitución de la República, y no violarla por nosotros mismos, ni ser cómplices de quienes lo hacen, o de cualquiera modo la violaren. Concurriéndonos a establecer que el señor Emilio Estrada era Diputado, y por eso el Tribunal dictó el acuerdo que también fue enviado al despacho de usted y que por usted no fue contestado. Respecto del señor Dillon, se suscitó el caso, como consta en el acta de la sesión respectiva, la cual en sí no es necesaria la calificación del Congreso para que un ciudadano pudiera ser Diputado y en esta virtud, se resolvió elevar la pregunta que por usted no ha sido conocida.

Lejos de haber usurpado ni usurpar atribuciones, ni haberse rebeldes, sino haber demostrado que siempre defendió la Constitución, si alguien tratara de violarla, ni individuos, ni corporaciones, deben someterse a actos inconstitucionales y por eso no es condenar ni anular actos de nadie, sino tratar de remediarlos.

De ninguna manera el señor Ministro de Justicia, puede constituirse en censor del Tribunal de Cuentas, ni usurpador y rebelde, sino limitarse al ejercicio de las atribuciones detalladas en la ley respectiva.

Como el Tribunal conoce lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica de Hacienda, nave la propia actuación.

ni acuda a nadie, a pesar de lo prescrito en los artículos 96 y 104 de la Constitución, si no solo precaver el resultado, sino de hechos, que en su opinión, fueron inconstitucionales.—Rafael.—El Presidente del Tribunal.

Roberto Andrade.”

NOTAS

TENEMOS noticias de que la casa para convalescentes arrojada en la hacienda “Atrazana”, por la Junta de Beneficencia Municipal, se encuentra en muy buen estado de servicio; que está dispuesta de la manera más conveniente para su objeto, y es muy bien atendida.

Es ésta una de las mejoras positivas implantadas por la Junta de Beneficencia, cuyo celo produce magníficos y saludables resultados para Guayaquil.

LA COMPANIA “Salvadora” del Cuerpo de Bomberos, que tan oportunos e importantes servicios presta en los casos de siniestros, carece de los útiles más indispensables para que su acción se facilite y puedan esos ahogados salvadores de la propiedad y de la vida, desplegar convenientemente toda su actividad y recomendable diligencia.

No tiene, por ejemplo, esa Compañía, las mangueras salva-vidas, escaleras competentes, y tantos otros útiles que le son indispensables.

Necesario es que se le provea cuanto antes de todo aquello que le hace falta, puesto que el servicio que le corresponde en los siniestros es de lo más expuesto y delicado.

Esperamos que así se haga para bien del servicio y por el indiscutible provecho que de ello resulta.

Puesto que, según parece, va a ser pagada la indemnización que le corresponde a la Compañía “Salvadora” sea atendida en sus necesidades cual es debido.

LA MUNICIPALIDAD tenía dispuesta la apertura de las calles transversales a la calle de Rosaforte, que se llaman “de los Mencheros”, en el barrio de San Andrés.

Pero aquello se ha echado al olvido sin que quedara en nada práctico.

Y es lástima, porque el arreglo de esas calles transversales es indispensable y debe llevarse a efecto a la brevedad posible.

Por lo mismo que en aquella zona no se han levantado aún todas las construcciones, que destruyó el incendio, es tiempo todavía de que se le arregle convenientemente.

No es esta una suma de tiempo, gastos, etc., para elevar a la brevedad posible, es de esperar que el Municipio resuelva el punto oportuno.

SI HAY algo que está completamente echado a perder en Guayaquil, es el servicio de domésticos.

Cada uno de nosotros bajo peores aspectos lo que podemos llamar el problema de la servidumbre; cada vez son más irritantes los abusos, los engaños, es tañas, robos, etc. a que se está expuesto en este punto, por falta de un bien meditado Reglamento por medio del cual y sobre cuya base se debe sentir la acción de la autoridad Policial.

Verdad es que existe desde años anteriores uno de tales Reglamentos; pero no consta haber llegado a ser deficitario en grado sumo; al punto de que ni uno se hace de él y hasta es apenas conocido.

Hay una ó dos agencias de domésticos en la ciudad, pero—cuáles son las seguridades, cuáles las garantías que pueden prestar a los que con ellas se proveen de sirvientes, si no se cuenta con algo que asegure el procedimiento mismo para los señores.

Y es este un punto que debe preocuparnos muy seriamente, ya que es en sí mismo de mucha importancia social, es necesario garantizar a las familias las responsabilidades en que pudieren incurrir ya los agentes ya los domésticos propiamente dichos.

Para ella nada más a propósito que el islote que se levanta en la ría, frente a las Peñas.

Muchos y muy oportunos auxilios se podrán prestar a los navegantes, y algunos desagracias podríamos evitar con esta medida.

En la industria ganadera se está procediendo ya entre nosotros conforme a las más recientes sistemas y prácticas, introducidas para los buenos resultados.

Así el señor don Gabriel E. Lugo lleva a efecto la inoculación del suero carbunoso en su ganado; y resulta que le ha producido un éxito por demás satisfactorio.

Y en vista de ello, muchos nos lo ha echado de haber pedido ese suero al Instituto Pasteur, convencidos que no se debe en la crianza de ganado que no se debe en la crianza de ganado que no se debe simplemente la naturaleza, sino que es preciso añadirlo con todo aquello que la ciencia ha descubierto y aconseja para el efecto.

Tiempo era ya de que saliéramos de aquella especie de estancamiento en que nos halláramos respecto del método y procedimientos para la industria ganadera, yendo más allá de las prácticas rutinarias que, si bien resultan útiles en mucho, no alcanzan al grado de beneficio producido por las de la ciencia.

Ya que de la industria ganadera se trata, parécenos que el Concejo Municipal, de acuerdo y ayudado por los agricultores que se dedican en grande a esa industria, podría hacer venir un Albeiterio competente, a fin de organizar la enseñanza de esa profesión, cuyos servicios son por demás indispensables, siendo así que en esta ciudad el estudio está tomando tanto incremento en el país; y todo lo que signifique una reforma de utilidad práctica en este ramo de la riqueza nacional, debe ser atendido con el mejor interés.

UNA vez ya aumentando en la capital la industria de la fabricación de cerveza, lo cual quiere decir que el negocio da buenos resultados para los que en él emprenden.

Y por lo mismo se viene a la conclusión de que no eran justos las reclamaciones y protestas de los fabricantes que no se habían dado cuenta de que el ruido que tanto ruido metieron en la Capital.

Pero si tales buenos resultados obtienen los empresarios en su industria, menester es que el público, que los consumidores, con poca o mucha frecuencia de tomar cerveza y no con líquidos que apenas si tienen las apariencias de aquella bebida; si quiere que a lo sumo no es otra cosa que un ligero coqueo de cebada, con buena cantidad de chichira lusa, para el amargor, y un tanto de ácido sulfúrico para la fermentación.

Esto es, con poca o mucha diferencia, lo que se entiende en Quito por cerveza nacional; y entendiéndose que en manera alguna debe decirse aquello a la falta de competencia para la fabricación; pues nosotros, que escribimos, tenemos constancia de que en algunas de esas empresas se fabrica verdadera y muy buena cerveza; de tal modo que es solo para el consumo público que se expende la de tan pésima calidad y que nos referimos.

TENEMOS informes de que el edificio del Manicomio “Vélez”, viene ya demasiado estrecho para el número de alienados que en él se encuentran.

Y como suelen ser continuos los ingresos de pacientes a esa casa de Orates, no solo por los que se recogen en la ciudad, si que también por los que se trae del campo, resultará que en breve, por no decir ya mismo, no será posible admitir más enfermos en él.

Algo se nos ha dicho respecto a que la Junta de Beneficencia Municipal, tiene el propósito de ensanchar aquel edificio; y si es así, podemos confiar en que ello se llevará pronto a la práctica; pues que ya se ha comprado el terreno que ya derrocado ha venido hasta hoy cumpliendo de un modo recomendable con su elevada misión.

ASURGE es bien cierto aquello de “con tal calidad y que la servidumbre hotelera tiene las de gata y caca” y son bien diestros en aquello de servirnos gato por liebre y no dejarse pescar en los secretos de sus confabulaciones culinarias; no deben estas consideraciones influir en el ánimo del señor Concejo Municipal.

para hacerse a los propósitos de una visita por sorpresa a los laboratorios ó sea las cocinas de los hoteles, restaurantes, fondas, etc.

A fe que mucho podría pensarse por allí la Policía, ó por parte de todo el Ecuador de ciertos mofos; y no serían flojas las multas que impondría.

Estas que acabamos de oír llamar ya “bitas domiciliarias ó las cocinas hoteleras” se imponen sobre todo, en lo que respecta a ciertos establecimientos de sándwiches y otros que, al ser de chinos, no los van en zaga en aquel de las comidas nauseabundas y sospechosas.

Ya sabe, pues, que el señor Comisario que es conveniente practicar esas visitas domiciliarias.

Es va incorrecto, por demás, que el Astillero siga conservándose en el lugar donde se halla ahora desde tiempos bien anteriores.

Toda aquella parte está completamente poblada, y por lo mismo no es corriente que continúen allí los trabajos navales.

Aun desde ese punto hacia el Sarce está la población a gran distancia; de manera que se puede decir que el Astillero ocupa uno de los puntos más centrales de la ciudad.

De manera, pues, que sería de lo más conveniente y acertado, dar cumplimiento a la ordenanza vigente por la cual se disponga la traslación del Astillero al lugar más apartado, por el lado del Sur.

Ojalá se proceda a ello con verdadero interés.

ESTADOS UNIDOS COMPRA PANAMA

(Traducido para EL TIEMPO)

Dice el “Nouveau Monde” de París. El Ministro de Colombia en Washington, obedeciendo las instrucciones de su gobierno que está de acuerdo con los accionistas del Canal de Panamá, ha propuesto a los Estados Unidos llegar a un arreglo favorable con Mr. Hutton, representante de la Compañía y propone a Mr. Hay el secretario de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, la adquisición definitiva de la Empresa.

Los yankees piden que Colombia, ceda sus derechos de soberanía sobre la faja de territorio atrevesado por el Canal, ó a lo menos lo arriende por doscientos años.

De todos modos la propuesta será discutida en el próximo Congreso, en donde existen muchos partidarios de la vía de Nicaragua, y numerosos interesados, en las grandes vías férreas interoceánicas de Norte América.

QUITO

SEÑOR DIRECTOR DE EL TIEMPO.—Guayaquil, Junio 19 de 1901.—El estado sanitario de la Capital ha empeorado mucho en los últimos días, á consecuencia de la alternativa de las dos únicas estaciones—verano é invierno—conocidas aquí; pues a lo mejor que nos hallamos con un sol abrasador que de improviso una fuerte lluvia que desahorra por completo la temperatura individual y ocasiona epidemias de carácter alarmante. No es por tanto extraño que ocurran en la actualidad muchísimas defunciones diarias que infunden temor á las personas muy amorosas de la vida. En esta misma mañana he visto un niño que lamenta la pérdida de gente visible en la sociedad, contándose entre ellas las señoras Rosa Ponce y Mercedes Donoso de Tovar, miembros de familias distinguidas, y el señor Rosalino Terán, hombre de recto corazón y uno de los pocos libertarios de aquí.

—Con el fin de reducir el pie de fuerza al número de cuerpos designado por la Ley respectiva, se sabe que el batallón N° 6° “Libertadores” conocido generalmente por “Tungurahua”, será refundido en el “Pichincha” N° 3° de infantería de línea, el día 1.º de Agosto, y que es de milicias, veteranizarán con el nombre de “Libertadores.”

—Para la próxima semana se anuncia el viaje del General Manuel A. Franco, á esta ciudad. Va, según se dice á restablecer su salud, y juramentado desde hace mucho tiempo á visitar Guayaquil, pero se también el trabajo particular, que no es fácil encontrarlo aquí con provecho y honra.

—La política actual es de simple expectación. Todavía aguardamos al mes de Agosto, en que se va a reanudar el Congreso.

as, para poder entonces conjurar ó prevenir los acontecimientos que puedan desarrollarse; puesto que hoy nos hacemos atrevere á imaginarse lo que sucederá.

—Se dice que entre ciertas reformas que se pedirán al próximo Congreso en las leyes administrativas, se cuenta la abolición de los empleados auxiliares de los de los Tribunales de Cuentas, serán nombrados directamente por el Gobierno, y no por los Tribunales, como lo son ahora. Esto, sin duda, será para hacer más amplia la acción del Ejecutivo en cuanto á su política.—Corresponsal.

(De nuestros cables). Junio 16.—Ayer en la Capilla Mayor habocomunión general; varias niñas recibieron el Sacramento vestidas de blanco, cubiertas con velo y llevando en la mano un anillo. Estas niñas que no son de nuevo, Pero, que ya después, que la niña María Luisa Mantilla, nos sahemos si por traversa ó descuido, recordo repentinamente con la ropa recordada; á la que se quemó completamente gracias al pronto socorro pudo salvar un niño con una pequeña quemadura á la cara.

—El Gobernador de la Provincia de Manabí ha enviado los Estatutos del Comité “Reparador del Cementerio de Riochico”, para que, si el Ministerio de Beneficencia lo creyere conveniente, sea aprobado.

—Se ha ordenado al Gobernador del Chimborazo para la respectiva liquidación al Sr. Ernel Fiallo por la cantidad que tiene recibida para la construcción de la oficina telefónica de la Libertad.

—Los señores Rafael E. Davila, Dr. Gabriel Vaca, M. y Carlos García Chiriboga han sido nombrados miembros de la Junta Directiva del camino de Calacala á Nangal.

—El Tribunal respectivo ha sentenciado en el primer juicio la cuenta del Colector Fiscal de este cantón don Guillermo Ramo, con el alcance de \$50,000 en favores en contra del rindente y su sucesor multa.

—Habiendo el Sr. Presidente de la República dispuesto que se adquiriera un apartamento Roentgen para el Hospital de esta ciudad, se ha pedido ya á la casa constructora de San Carlos, de la ciudad de Alemania Mk. 6,800 dicho apartamento y el de Fotografía Mk. 725.

—La Madre Superiora del Hospicio ha oficiado al Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia para que se abone la correspondiente cantidad que demandará el arreglo de los dormitorios que ha de recibir á la enferma Srta. Mercedes Arroyo, quien debe ser excepcionalmente aceptada en el Lazareto.

—En la causa criminal seguida contra Salvador y Francisco Samba, por robo, la Corte Suprema ha declarado la nulidad del proceso á costa de los señores Ministros de la Corte Superior de Cuenca quienes fueron los que expidieron la sentencia consultada.

—Como son muchísimos los reclamos de los empleados de las diferentes Oficinas de Registro Civil de la República, por la falta de pago de los sueldos respectivos á los señores Tesoreros fiscales, el Sr. Ministro de Fomento ha solicitado del Hacienda se dicten las medidas convenientes para evitar dichos reclamos.

CABLE

Mercado monetario: Plata inglesa 27½ piques. Id. americana 59½. Id. mejicano sin variación.

Mostraciones

anti-religiosas. París, 24.—Noticias recibidas á las 10 de la noche, y que no fueron apreciadas por el “Centra”, de París, de las señoras mostraciones importantes anti-religiosas—prescripción en una reunión de los republicanos en el salón “Vaucluse”, preside por el diputado Levros se pronunciaron varios discursos contra la Monarquía y contra las Ordenes religiosas, y uno de los oradores dijo que, si el Sr. Levros, que se encontraba posado en la espalda de los soldados de “Centra”, campear hoy después de la caída de la cantidad de toreros de Mazaquia y otros matadores de toros. Un meeting de 30.000 personas fueron procesó, é hizo una manifestación hasta el punto de la casa del presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, después insultaron la Infanta Isabel, cuando regresaba desde el palacio de una corrida de toros al fin la multitud se disolvió ordenadamente.

El marqués Laur Salucea.

París, 24.—El Senado se constituyó esta tarde en Corte Suprema de Justicia para juzgar al marqués de Laur Salucea. Preside Mr. A. Falloux el marqués de Montebello, escultado por sus generales y sucesores lo cargo que se le figura de culpable.

Ultimas

Los alumnos de la escuela nocturna de la Sociedad de Artesanos, van a salir próximamente en un elegante uniforme.

El Ministro de Relaciones Exteriores le comunicó por medio de un circular el nombramiento de Cónsul del Salvador, recaído en la persona del señor Juan G. Vallarino.

Noticias diversas

En el ingreso San Pablo van a armar el nuevo cuerpo y está allí para dedicarlo al tráfico y aumentar la flutilla. En el Instituto Conservatorio de Vacuna, inspeccionó el fluido el señor Doctor Leonidas S. Benítez, hoy a la hora de costumbre.

Por haber sido, ayer el nombramiento del Presidente de la República, el Intendente de Policía puso en libertad a los contraventores que por faltas leves guardaban prisión en la Cárcel y Policía.

La Comandancia de Armas ha ordenado la hora en que solo Antonio Ponce, del batallón Guayas N.º 2.

En la camilla de la Policía Municipal fue conducido al Hospital Civil, la señora María Trujillo que se encontraba en la balda del vapor "Colón" enferma de fiebre.

Miguel Zambrano se encuentra en un calabozo de la Policía por haber herido a un individuo en el ojo izquierdo, ayer a las 3 p. m. en la calle de Marzo.

María Morán ha puesto en conocimiento de la Policía que antecede lo han sustraído por su cuarto varias especies de valor de \$5.

La oficina de Estadística trabaja en la actualidad los cuadros correspondientes al 2.º trimestre del presente año, para remitirlos al Ministerio respectivo.

Por cuestiones de faldas, Angel Zúrate y Miguel Riva tuvieron un litigio en la calle de Sucre, resultando este último herido de dos roturas de cabeza, a consecuencia de los giroscotos que le dió su contendor.

San Juan

Muy animada y concurrida estuvo la fiesta de San Juan Bautista en Pastabuco.

Hubo toda clase de diversiones y rindió el mayor entusiasmo entre los concurrentes, los que han regresado muy complacidos del paseo.

Nuevo edificio

En la cochera donde está la fondu china de "Los Tres Musiqueros" se va a edificar un nuevo edificio para la Botica "Alameda".

Testamento

Se ha protocolizado ante el Alcalde 1.º Municipal de este Cantón el testamento del señor doctor Sixto Durán Borrero, fallecido últimamente en París.

Maltrato

En la noche de lunes, varios soldados del Núm. 61 de Guardias Nacionales, maltrataron al celador número 228 que se encontraba de servicio en dicha calle.

Además se lo llevaron al cuartel y lo pusieron en la barra.

El oficial de Policía Prado, que se encontraba de ronda, se dirigió al cuartel con el objeto de que le entregaran al celador, pero el oficial de Guardia en la Prevención se negó a ello y le faltó de palabras.

El ayudante de Policía comandante Balanzátegui ha elevado al señor Intendente el respectivo parte.

Orencia menuda

Ayer entraron al Mercado 32 bultos de carga interioranas. En el Camal se beneficiaron 48 reses. En las 10 m. de la Oficina de Mudanza expusieron 20 boletines. La Comisaría Municipal resolvió tres denuncias y envió a la Cárcel dos contraventores.

Los aljibes

Ayer a las 9 a. m. se constituyeron en el cerro con el objeto de ver los trabajos de los tanques de agua potable, el Ilustre Concejo Municipal compuesto de los señores Amalio Puga, doctor César D. Villavicencio, Angel Hidalgo Zúrate, Leonidas Benites Torres, señores A. Wither y Carlos López Lascano.

Además concurre el señor Eduardo Salmon, el Jefe de la Oficina de Agua, el señor Rafael Otáñez, el Subjefe señor Vicente Noboa, el Agrimensor Municipal señor Amador y el Ingeniero Municipal Amadeo Peralta.

Examinados los trabajos resultó no estar conformes con el contrato que celebró el señor Pospoist con la Municipalidad.

La Presidencia nombró a los señores doctor Villavicencio y Wither para que en unión del señor Ingeniero Municipal estudie detenidamente la obra y presente al Concejo un informe técnico, en la primera sesión que haya.

Trabajos

Han comenzado los trabajos de perforación de los cerros por medio de explosión producidos por la dinamita, para

dejar expedito el camino y comenzar a arreglar los terraplenes.

En los bruscos cambios de temperatura decaer evitarlos y que desaparezca el Resaca y Neutralitas cutáneas, usa la Ropa Interior de lana del Profesor Doctor Gustav Jaeger. Depósito I. Guilmann & C.º. Pichincha, números 211, 213, 215.

Cuenca, Diciembre 18 de 1892. Señores Scott y Bowne, Nueva York. Muy señores míos: Me es honroso manifestar a Uds. que he tenido ocasión de usar la Emulsión de Scott preparada en esta casa y he encontrado que es muy útil, en especial para los niños y personas que no han podido soportar el aceite de hígado de bacalao, aun cuando lo hayan tomado en cápsulas. Su uso como reconstituyente, me ha dado siempre buenos resultados.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

De Uds. muy Atto. S. S. Doctor MANUEL C. FARIÁN. El aceite de hígado de bacalao tiene a impedir la digestión. La Emulsión de Scott la ayuda.

Policía Quevedo, se originó de la manera siguiente: En el barrio de la Tabona habita una señora y sus tres hijos, las cuales tienen con los cascos volados a varios jóvenes.

La señora se opone al amor de ellos, y como anoche los encontraba muy cerca de la casa, trató de reprimirlos pero estos daban la voz de ¡plageo! originándose la siguiente alarida.

Y aquí tienen caras letradas alarmada la población a consecuencia de los célebres enamorados.

Uno de los vecinos del barrio se presentará a la Intendencia hoy en la mañana, a poner en conocimiento lo ocurrido.

Maltrato A las 9 y 4 un individuo maltrató a una señora en la calle de Colón; no pudo capturarle la Policía por haber fugado para la Sabana.

Turcos El rol de turnos de anoche fue el siguiente: Comandante de guardia de Policía, capitán Escobar, Subalterno, teniente Mideros.—Anotador, señor Tomás R. Avellan.—Ayudante de turno, Mayor Holmes.—Oficina telefónica señores Morán y Ruloera.—Comandancia del Resguardo, el ayudante Tomás Marín.—Capitán del Puerto, el oficial Luis Auteman.

Policía Beliarrio Acosta y Fernando Almacan formaron un escándalo a las 9 y 3 en la calle del Malcón, siendo conducidos presos a la Policía.

Por faltamiento fueron conducidos presos a las 10 y 4 de la calle de Lazaristas Carolina Ramirez y Rosa Larrea.

Por haber formado un escándalo a las 12 y 2 en la calle de Sucre fue conducido preso don Antonio Palacios.

Por orden del Comisario señor Arco fue capturado a las 12 y 3 en la calle Chibarroza número 273.

Por orden de captura expedida por el Comisario señor Arco, fue apresado a las 1 de la mañana en la calle del Conejero Manuel Mora.

Hasta las dos de la mañana ingresaron a la Policía veinte contraventores.

Telegrafos rotos En la oficina telefónica existían anoche para las siguientes personas: N. Carrion, Alejandro Montañer, Juana González, Pedro P. Alzarado, Timoteo Silva, Benigno Abar, Nicolás González, Antonio Macías, coronel Antonio Vega, Luis González, Juana Fábrega, Medina, García García, Herlinda Toral, Luis Sarmiento, Adelina Peña y Juana Simboña.

Embarcaciones A la 1 y 35 de la mañana salió para Esmeraldas el pailebot "Italia", su capitán Juan Vial, conduciendo 55 toneladas de carga. Como pasajero va Angel Samaniego.

A las 2 salió la balandra "Rosa Irene", para Balao, su capitán David Bernardino.

COMUNICADOS NO ES CIERTO

En la edición de "El Grito del Pueblo" del día de ayer, en el artículo titulado "Una calle célebre, se asegura que en la tienda de comercio situada en la esquina intersección de las calles "Manabí" y "Lazaristas", son continuos los escándalos.

Nada más falso que eso y el Cronista de "El Grito", se comprende, solo ha llevado la idea de perjudicar al honrado propietario de esa tienda.

Sepa el señor Cronista, que si continúa en esa labor, publicaremos los motivos que a ella le mueven. Guayaquil, Junio 26 de 1901.

Imparciales.

Hay muchas emulsiones y preparados semejantes, que aumentan las tendencias nauseabundas del aceite de hígado de bacalao, aunque parezcan mejor a disfraczar su sabor.

AL CONTRARIO La Emulsion

MAKCA 'Kepler' REGISTRADA

es perfectamente digerible y tolerada por los enfermos y los niños más fastidiosos y es, a la vez, de un gusto exquisito y agradable al paladar.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. La Emulsion "Kepler" se prepara únicamente por Burroughs Wellcome and Co., LONDRES y NUEVA YORK.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

Al público Se pone en conocimiento del público que de las cincuenta plazas vacantes de Cadetes que existen en el Colegio Militar de Quito, se han determinado las siguientes para las provincias del Litoral.

Guayas.....8 Manabí.....2 Los Ríos.....2 El Oro.....2 Esmeraldas.....2

Las solicitudes de admisión se recibirán en la Secretaría de la Comandancia en Jefe, hasta el 15 de Julio próximo, a donde podrán también recurrir los interesados por cualquier clase de datos referentes a dicho Colegio

Guayaquil, junio 20 de 1901. El Teniente Coronel, Secretario de la Comandancia en Jefe, R. v. Rafael Almeida Suárez.

Dr. Roberto E. Cubillo MÉDICO Y CIRUJANO. Edif. N.º 63. Chibarroza número 273. Consultas de 12 y 2 1/2 p. m.

A los clientes que a cualquier hora de la noche, a precios convencionales. TODA AL CONTADO Mayo 8. 3 meses.

Frailejo N. Rendón DENTISTA. Está a la disposición de su clientela en la calle de "Ingrueth", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental. Horas de consultas: de 9 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Julio 17—9 m. \$5.

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen en Samborombón. El día 6 de julio se dará principio a la novena de Nuestra Señora del Carmen, que terminará el 16 del mismo mes. Con tal motivo y propiamente celebrará con toda pompa debida, invitamos a los devotos para que concurren a ella.

Habrà toda suerte de diversiones permitidas por la ley y conato se crea necesario para recer a él y decretos. Un decreto. Junio 10 de 1901. 20 v.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. La Emulsion "Kepler" se prepara únicamente por Burroughs Wellcome and Co., LONDRES y NUEVA YORK.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

De venta en la Botica Alemana. TINOBERIA FRANCESA A VAPOR CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) en "Colón" y "Sucre". Tiene en colores firmes y durables, negro puro fuso en 48 horas. Demancha a la perfección. Casa de cofaunera. Guayaquil, Junio 19 de 1901. \$0 v.

Se habló después de un duelo, y Jacobo Rival tomó la palabra. Ese asunto le pertenecía de derecho, ningún otro podría tratarle como él.



De tiempo en tiempo la señora de Marell hacía alguna observación que siempre despertaba una sonrisa en todos los labios, porque en realidad poseía un esprit original, inesperado y simpático, esprit de chiclea experimentada que ve con desprecupación las cosas y las juzga con un excepticismo ligero y benévolo.

Indáblemente buscaba Du Roy algún cumplido que hacerle; y no encontrando nada, se ocupaba de la niña, llenándola los vasos, teniéndola los platos, sirviéndola con solicitud. Mas severa que su madre, la niña daba las gracias con gravedad y hacía ligeros saludos con la cabeza:

—Es usted muy amable, caballero, y dicho esto, se punta de nuevo a escuchar a los personajes que se acercan con aire de persona reflexiva.



